



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

0992239336001  
FOXMAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

YIN LI BAODE

CONTADOR:

GRANJA SECAIRA CESAR GUSTAVO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

10/05/2002

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

28/03/2002

FEC. ACTUALIZACIÓN:

13/11/2017

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NATURALES Y MEDICINALES

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: COLON Numero: 317 Intersección: CHILE Y PEDRO CARBO Piso: 0 Referencia  
ubicación: A LADO FARMACIA SANA SANA Telefono Trabajo: 042533166 Telefono Trabajo: 042322100 Celular: 0989539095 Email: foxmarsa@outlook.com

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                                   |                  |          |   |
|-----------------------------------|------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN                      | 1 ZONA 8\ GUAYAS | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2020001053142

Fecha: 04/05/2020 13:15:46 PM